



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
AREQUIPA



INFORME N° 003 -2019-COPROSEC/ST

A : Mg. Omar CANDIA AGUILAR
Alcalde Provincial de Arequipa
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Arequipa

De : Crnel. PNP. (r) José PEREZ BIMINCHUMO
Secretario Técnico COPROSEC - Arequipa

Asunto : Remito Informe de Evaluación del Desempeño de los Integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa, correspondiente al III trimestre 2019.

Fecha : Arequipa, 02 de setiembre 2019.

Es grato dirigirme al despacho de su cargo para informar sobre la evaluación del desempeño de los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa, correspondiente al III trimestre del año 2019.

Cabe mencionar que mediante acuerdo tomado en la sesión ordinaria del mes de junio se ha decidido convocar al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de manera bimestral, conforme a lo que estipula el Decreto Supremo N° 010-2019-IN.

Sesión Ordinaria del 27 de agosto del 2019, asistieron:

Mg. Omar CANDIA AGUILAR	Presidente COPROSEC
Ing. Juan Carlos ALEGRIA CHAVEZ	Prefectura de Arequipa
Dr. Carlo CORNEJO PALOMINO	Poder Judicial
Mg. Esther DE AMAT LOZA	Ministerio Publico
Crnel. PNP. Antar AGUILAR LIZARZABURU	PNP
Sr. Juan ESPINOZA CUADROS	Coordinador Provincial de Jj. VV. De seguridad ciudadana.
Dr. Jose SUPO CONDORI	Municipalidad Paucarpata
Abog. Benigno CORNEJO VALENCIA	Municipalidad Cerro Colorado
Lic. Maria E. PINTO BEDREGAL	Ugel Norte Arequipa
Edwin SALAZAR ALVAREZ	INPE
Dr. Dember MUÑOZ LOZADA	Red Asistencial de Salud Arequipa

Se expone el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al primer semestre 2019, posteriormente luego del debate, discusión y votación, se aprobó el informe.

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,



JOSÉ La Rosa PEREZ BIMINCHUMO
Crnel. PNP. (r)
Sec. Técnico COPROSEC AREQUIPA



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - AREQUIPA

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE 2019

Ref.: (Art. 49 del reglamento de la ley N° 27933-Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2015-IN

N°	Miembro del Comité	Representante/cargo	Disponibilidad brindar información/cooperación al			Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			7MA SESION 27AGO	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
1	Mg. Omar CANDIA AGUILAR	Presidente COPROSEC	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
2	Ing. Juan Carlos ALEGRIA CHAVEZ	Prefectura de Arequipa	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
3	Dr. Carlo CORNEJO PALOMINO	Poder Judicial	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
4	Mg. Esther DE AMAT LOZA	Ministerio Publico	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
5	Abog. Angel MANRIQUE LINARES	Defensoria del Pueblo	NO	SI	SI	SI	S/Observaciones
6	Crnel. PNP. Antar AGUILAR LIZARZABURU	PNP	SI	SI	SI	SI	Representa al jefe de DIVOPS el Cmdte. PNP. Arturo Romero
7	Sr. Juan ESPINOZA CUADROS	Coordinador Provincial de JJ. VV. De seguridad ciudadana.	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
8	Dr. Jose SUPO CONDORI	Municipalidad Paucarpata	SI	SI	SI	SI	Asiste el Secretario técnico del codisec Paucarpata en representación del Alcalde
9	Abog. Jaime CHAVEZ FLORES	Municipalidad Cayma	NO	SI	SI	SI	S/Observaciones
10	Abog. Benigno CORNEJO VALENCIA	Municipalidad Cerro Colorado	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
11	Lic. María E. PINTO BEDREGAL	Ugel Norte Arequipa	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
12	Dr. Marco SALAZAR GALLARDO	Ugel Sur Arequipa	NO	SI	SI	SI	S/Observaciones
13	Edwin SALAZAR ALVAREZ	INPE	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
14	Dr. Dember MUÑOZ LOZADA	Red Asistencial de Salud Arequipa	SI	SI	SI	SI	S/Observaciones
15	Cecilia SANDOVAL VARGAS	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	NO	SI	SI	SI	S/Observaciones

Arequipa, Setiembre 2019



Josefa Rosa PEREZ BIMINCHUMO
Crnel. PNP. (r)
Sec. Técnico COPROSEC AREQUIPA